

29018 - Políticas públicas de igualdad y gestión de la diversidad

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 29018 - Políticas públicas de igualdad y gestión de la diversidad

Centro académico: 228 - Facultad de Empresa y Gestión Pública

Titulación: 429 - Graduado en Gestión y Administración Pública

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como finalidad que el estudiante adquiera los conocimientos necesarios para poder realizar un análisis de la realidad social con perspectiva de género, que facilite la comprensión de las desigualdades entre mujeres y hombres y, consecuentemente, la participación en el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas para su solución.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y determinadas metas concretas, de tal manera que los resultados de aprendizaje de la asignatura contribuirán en cierta medida al logro de las metas 4.7 del Objetivo 4, al Objetivo 5, orientado a lograr la igualdad entre los géneros; y al objetivo 10.

2. Resultados de aprendizaje

1. Conocer y comprender de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y de poder y de los mecanismos de discriminación (en especial los derivados de las relaciones económicas y de trabajo, de género, étnicas y culturales).
2. Conocer y analizar las políticas públicas y la normativa desde una perspectiva de género.
3. Conocer y evaluar las estructuras organizativas y planes creados al amparo de las políticas públicas de igualdad en España.
4. Conocer las herramientas específicas para abordar eficazmente la realización de las políticas de igualdad en el ámbito laboral y organizacional dentro de las estrategias de RSC y de Gestión de la diversidad.

3. Programa de la asignatura

Tema 1. La construcción social de las desigualdades.

Tema 2. Análisis de las desigualdades de género: dimensiones e indicadores

Tema 3. Consecuencias de la desigualdad: la violencia de género

Tema 4. Las políticas de igualdad: ámbito internacional y europeo. De las políticas de igualdad a la transversalidad de género en las políticas.

Tema 5. Las políticas de igualdad en España.

Tema 6. La perspectiva de género en el ámbito laboral: enfoques y estrategias

Tema 7. Los planes de igualdad en las organizaciones: nociones básicas.

4. Actividades académicas

4.1. ACTIVIDADES ACADÉMICAS PRESENCIALES

Clase magistral: 30 horas (sesiones teórico-prácticas en las que se explicarán los contenidos de la asignatura).

Ejercicios prácticos: 30 horas (resolución de problemas y casos, realización de trabajos, tutorías presenciales y visitas de campo).

Estudio personal y preparación de tareas prácticas: 88 horas.

Pruebas de evaluación: 2 horas.

4.2. ACTIVIDADES ACADÉMICAS VIRTUALES

Actividades sincrónicas y asincrónicas: 15 horas (sesiones teórico-prácticas [videoconferencias y/o píldoras aprendizaje] en las que se explicarán los contenidos de la asignatura).

Actividades formativas a distancia: 15 horas (trabajo virtual en red o actividades en la plataforma Moodle o tutorías en línea).

Estudio personal y preparación de tareas prácticas: 118 horas.

Pruebas de evaluación: 2 horas.

5. Sistema de evaluación

El estudiante, tanto de la modalidad presencial como de la modalidad virtual, deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

5.1. MODALIDAD VIRTUAL

5.1.A. EN PRIMERA CONVOCATORIA

5.1. A.1. Sistema de evaluación continua

La evaluación se realizará mediante la realización de una prueba escrita con carácter teórico-práctico: el examen consistirá en varias preguntas sobre el temario y la resolución de un caso práctico similar a los que se hubieren resuelto en clase. El estudiante deberá obtener una puntuación igual o superior a cinco (5) sobre un total de diez (10) puntos.

La evaluación continua se realizará en línea a través del anillo digital docente (ADD) con las herramientas de videoconferencia, tareas y cuestionarios de Moodle.

5.1. A.2. Sistema de prueba global

Será un examen global único para todos los estudiantes que no opten por el sistema de evaluación continua, no superen la asignatura mediante dicho sistema o deseen mejorar la calificación obtenida, de carácter escrito, que versará sobre aspectos teóricos y prácticos de los 7 temas del programa. Supondrá el 100% de la calificación final del estudiante. El estudiante deberá obtener una puntuación igual o superior a cinco (5) sobre un total de diez (10) puntos.

5.1.B. EN SEGUNDA CONVOCATORIA

La evaluación se llevará a cabo mediante una prueba global única para todos los estudiantes que tendrá carácter escrito y versará sobre aspectos teóricos y prácticos de los 7 temas del programa. Supondrá el 100% de la calificación final del estudiante. El estudiante deberá tener una puntuación igual o superior a cinco (5) sobre un total de diez (10) puntos.

5.2. MODALIDAD PRESENCIAL

El sistema de evaluación para la modalidad presencial es el mismo que el de la modalidad virtual. La principal diferencia reside en que las pruebas de evaluación continua se realizaran en el aula física, con presencia del estudiantado.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

10 - Reducción de las Desigualdades